

VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 2007.

# **La Cordillera de Nahuelbuta, ¿Lugar de Naturaleza o de Cultura?: Concepción del Espacio Cordillerano en Fuentes Españolas del Siglo XVI.**

José Manuel Zavala Cepeda.

Cita:

José Manuel Zavala Cepeda (2007). *La Cordillera de Nahuelbuta, ¿Lugar de Naturaleza o de Cultura?: Concepción del Espacio Cordillerano en Fuentes Españolas del Siglo XVI. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/156>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eCzH/hTz>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# *La Cordillera de Nahuelbuta, ¿Lugar de Naturaleza o de Cultura?: Concepción del Espacio Cordillerano en Fuentes Españolas del Siglo XVI*

José Manuel Zavala Cepeda\*

## *Introducción*

Los ángulos de percepción, tanto físicos como culturales, desde los cuales se descubre, explora y conoce una realidad sin duda determinan la interpretación que se haga de ella. En el caso de la cordillera de Nahuelbuta, la interpretación hispana de la realidad etnográfica del siglo XVI está determinada por las rutas de acceso al territorio mapuche del sur del río Bío-Bío y por la concepción que se tenía del espacio montañoso como lugar hostil, improductivo, inhabitable; es una mirada de gente del valle cuyo ideal de asentamiento es la planicie agrícola próxima a los circuitos de transporte marítimo-fluviales o en su defecto, terrestres.

En este sentido, la descripción de lo que se llamó el **Estado de Arauco** deja vislumbrar en la mirada hispánica ciertas contradicciones que hasta el día de hoy influyen en el conocimiento de la realidad etnográfica mapuche del período colonial.

Por una parte, existe una tendencia a destacar las planicies costeras y los pisos de las amplias cuencas fluviales como «centros» de la vida social indígena, lo que a su vez es reafirmado por el propio accionar hispánico (constitución de núcleos de poblamiento); pero por otra, hay igualmente un reconocimiento de las dinámicas de resistencia indígena cuyos ejes se sitúan en valles y cajones muy protegidos e interconectados por cordones montañosos. Esta situación hace más compleja la interpretación que se pueda hacer de la realidad etnográfica anterior y posterior a la llegada de los españoles.

Se hace necesario entonces llevar a cabo una relectura de las crónicas y testimonios más tempranos y destacados para comprender mejor el rol jugado por los sistemas cordilleranos en las dinámicas intra-étnicas e inter-étnicas. En el caso de la cordillera de Nahuelbuta, conviene destacar su función de eje articulador de gran-

des alianzas sociopolíticas y resaltar la complejidad que manifestaba el llamado **Estado de Arauco**.

En esta ocasión revisaremos dos autores españoles clásicos de la literatura etnográfica mapuche del siglo XVI, se trata además de dos soldados que participaron en la llamada guerra de Arauco, el primer autor es Alonso de Ercilla y Zúñiga y su texto, la famosa Araucana, el segundo autor es Miguel de Olaverria, militar que elaboró al menos dos informes en el decenio de 1590, uno fue publicado en 1852 por Claudio Gay en el volumen dos de los «Documentos» de su Historia Física y Política de Chile.

## *1. La cordillera de Nahuelbuta, ¿lugar de naturaleza o de cultura?*

Este trabajo tiene su fundamento en una insatisfacción en cuanto al tratamiento que se le da en muchos trabajos históricos a los espacios cordilleranos. En efecto, nos hemos ido formando la convicción de que no existe en general una buena comprensión del rol de los cordones cordilleranos en el desarrollo de las sociedades indígenas en el contexto colonial; creemos que esto se debe, por una parte, a la posición marginal que ocupan dichos territorios en muchas fuentes y, por otra, a nuestra propia incapacidad para superar los vacíos y los sesgos de las fuentes.

Específicamente tratándose de la cordillera de Nahuelbuta, podemos plantear nuestra hipótesis en los siguientes términos:

Primero, esta cordillera contiene un sistema sociocultural no percibido claramente como tal en gran parte de las fuentes y en la mirada de los investigadores.

Segundo, dicho sistema sociocultural sustentó en gran medida las dinámicas intra-étnicas e inter-étnicas generadas durante los siglos XVI y XVII de Concepción al sur.

\* Universidad Católica de Temuco

Tercero, la no comprensión de la manera de operar de este sistema sociocultural ha generado grandes dificultades en el conocimiento de la realidad etnográfica mapuche de los siglos XVI y XVII.

Pensamos que la mala interpretación de la realidad indígena de los siglos XVI y XVII es producto de al menos tres problemas de percepción:

En primer lugar, una tendencia a concebir la realidad indígena como dividida o limitada por la cordillera.

En segundo lugar, considerar las «tierras bajas» (llanos y pisos de valles, generalmente desmontados, principalmente cuencas hidrográficas y bordes marinos y lacustres) como sistemas de asentamiento cerrados, autosuficientes y desligados de las «tierras altas».

En tercer lugar, pensar las «tierras altas» (cordilleras y serranías generalmente montañosas: principalmente mesetas y cumbres, laderas y cuevas, peñascos, quebradas y valles encajonados) como sistemas no muy aptos para el asentamiento humano, generalmente solo habitables en situaciones excepcionales o por grupos muy especializados.

## 2. Primer caso:

### *El Estado de Arauco y la cordillera de Nahuelbuta en La Araucana de Alonso de Ercilla y Zúñiga*

Es Alonso de Ercilla y Zúñiga quien a lo largo de toda su obra, *La Araucana*<sup>1</sup> nos habla del **Estado de Arauco** y nos relata los sucesos acaecidos en su territorio durante el decenio de 1550<sup>2</sup>. El autor, al final de la primera parte de *La Araucana* (1569) aclara «*algunas dudas que se pueden ofrecer*» en su obra y dice:

«El estado de Arauco es una provincia pequeña de veinte legua de largo y siete de ancho poco mas ó menos que produce la gente mas belicosa que ha habido en las Indias y por eso es llamado el estado indómito: llamándose los Indios dél Araucanos tomando el nombre de la provincia. (Ercilla, 1845, vol.1: 322).

Según esta definición, el estado corresponde entonces a un poco menos de lo que hoy es la actual provincia de Arauco, es decir cubre el área costera situada al sur del río Bío-Bío, en una longitud de 20 leguas, aproximadamente 110<sup>3</sup> kilómetros, y en una anchura de siete leguas, aproximadamente 39 kilómetros, lo que hace una superficie aproximada de 4.290 km<sup>2</sup>, la actual provincia de Arauco posee una superficie de 5.240 km<sup>2</sup>.

Ahora bien, Ercilla precisa igualmente el origen del nombre, señalando que este corresponde a un valle en particular, liderado por el cacique Peteguelen, del cual toma el nombre todo el **estado**, dice:

«Peteguelen, cacique señalado,  
Que el gran **valle de Arauco** lo obedece  
Por natural señor, y así el **estado**  
Este nombre tomó según parece,  
Como Venecia, pueblo libertado,  
Que en todo aquel gobierno mas florece:  
**Tomando el nombre de él la señoría,  
Asi guarda el estado el nombre hoy día**».  
(Ercilla, 1845, t.1, Canto II, p.24).

Es decir el cronista-poeta distingue el **valle** de Arauco del **estado** de Arauco, pero reconoce la importancia central del valle en el conjunto cuando señala que al igual que Venecia, la «señoría» toma el nombre de quien «*en todo aquel gobierno mas florece*» queriendo expresar con esta comparación que es a causa de la preeminencia del valle de Arauco que todo el **estado** lleva ese nombre (Ercilla, 1845, t.1, Canto II, p.24).

Por otra parte, cuando hacemos una lectura atenta de *La Araucana*, nos damos cuenta que al referirse a quienes eran los hombres que «dirigían» o «encabezaban» este **estado** en el decenio de 1550, Ercilla menciona a diez y seis caciques principales o «Señores» que lo dominan, dice:

«Es Arauco, que basta, el cual sujeto  
Lo mas deste gran término tenía  
Con tanta fama, crédito y conceto,  
Que del polo al otro estendía.  
Y puso al español en tal aprieto  
Cual presto se verá en la carta mia:  
Veinte leguas condenen su mojonos,  
**Poséenla diez y seis fuertes varones**».  
(Ercilla, 1845, t.1, Canto I, p. 4.)

Por otra parte, Ercilla precisa que existen otros caciques en el **estado** pero que no tienen la misma importancia que estos diez y seis, dice:

«**De diez y seis Caciques y Señores**  
es el soberbio estado poseido,  
en militar estudio los mejores  
que de barbaras madres han nacido:  
reparo de su patria y defensores,  
**ninguno en el gobierno preferido:**  
**otros Caciques hay**, mas por valientes  
**son estos en mandar los preeminentes**».  
(Ercilla, 1845, t.1, Canto I, p. 4.)

Conviene resaltar, para hacer una lectura etnográfica apropiada de *La Araucana*, la asociación que hace el

autor entre cacique y valle. Por una parte, refiere que el dominio de un cacique corresponde a un valle y, por otra, señala que el cacique toma el nombre del valle. Esto explica que en su obra los caciques tengan los nombres de lo que en otros documentos coloniales y en la actualidad se reconocen como topónimos, al respecto dice en su nota aclaratoria con que termina el tomo primero:

«Los Caciques toman el nombre de los valles de donde son señores, y de la misma manera los hijos ó sucesores que suceden en ellos: declárase esto, porque los que mueren en la guerra se oirán después nombrar en otra batalla, entiendase que son los hijos ó sucesores de los muertos» (Ercilla, 1845, t.1, p. 324).

Un hecho importante de considerar es que cuando vemos en acción en su obra a estos «cacique principales» que «dominan» el **estado** y se les menciona, nos damos cuenta que ellos se sitúan en un área mucho mas amplia que la «pequeña» provincia de Arauco, en **realidad el área cubierta por estos caciques corresponde a gran parte de la cordillera de Nahuelbuta y los valles que la circundan.**

Existe entonces en Ercilla una discordancia entre la dimensión geográfica que le atribuye al **estado** de Arauco y el área total de procedencia de los actores de los sucesos que nos relata en su obra, la cual es mucho mayor e incluye a la cordillera de Nahuelbuta.

Así por ejemplo, el autor, al referirse a una «gran asamblea» de los «caciques de Arauco» para elegir «Capitán General» menciona a los caciques presentes y ausentes y señala el número de guerreros que cada uno movilizaba; en total nombra a diez y ocho caciques, entre los cuales es posible reconocer el nombre de varios valles del área de Nahuelbuta y de otros territorios próximos: Tucapel, Ongól, Cayocupil, Millarapué, Paycaví, Lemolemo, Mareguano, Gualemo, Lebopía, Elicura, Colocolo, Ongolmo, Puren, Loncoya, Peteguelen, Caupolican, Thomé y Andalican (Ercilla, 1845, t.1, p.23-24).

Cabe precisar que los dos últimos caciques señalados por Ercilla, Thomé y Andalican, provienen del norte del Bío-Bío y son considerados «aliados» de los caciques del **estado** de Arauco, pero pertenecen a otro «distrito». Dice Ercilla al respecto: «*Thomé, y Andalican tambien vinieron que eran del Araucano regimiento*» (1845, t.1, Canto II, p.24) y más adelante explica que Andalican está fuera de los límites del **estado**, dice:

«Un paso peligroso, agrio y estrecho de la banda del Norte está á la entrada

por un monte asperísimo y derecho, la cumbre hasta los cielos levantada: está tras este un llano poco trecho, y luego otra menor cuesta tajada, que **divide el distrito Andalicano del fértil valle y límite Araucano**» (Ercilla, 1845, t.1, Canto IV, p. 90).

Si tenemos en consideración esta distinción entre caciques del sur y caciques del norte del Bío-Bío y restamos los del norte, el total de caciques del **estado** se nos reduce a diez y seis, lo que es concordante con el número de los que «gobiernan» Arauco que nos da en otros pasajes de su obra que ya hemos mencionado; por ejemplo cuando dice: «*Veinte leguas condenen su mojonos, Poséenla diez y seis fuertes varones*» o «*De diez y seis Caciques y Señores es el soberbio estado poseido*» (1845, t.1., p.4).

En conclusión, lo que podemos decir sobre las referencias de Ercilla al **estado** de Arauco es que claramente está describiendo un área que no solamente cubre el valle de Arauco y más ampliamente la «provincia» de Arauco sino una serie de valles y comarcas que se sitúan en torno y al interior de la cordillera de Nahuelbuta, tanto en su vertiente occidental como oriental.

Sin embargo, en el relato de Ercilla el nombre de Arauco tiende a monopolizar la capacidad de designación del espacio que constituye el dominio del otro; surge como una especie de escena central para la narración de los acontecimientos, como una «capital» del mundo mapuche.

¿En qué medida, es esto solo un recurso literario o realmente refleja la dinámica sociopolítica del momento?

¿En qué medida, la percepción de Ercilla se ajusta a la realidad de la dinámica indígena? ¿En qué medida, la descripción de Ercilla está condicionada por su propia «epistemología geográfica» y por la naturaleza de la dinámica de conquista española que hace de Arauco un punto estratégico del sistema?

Son algunas de las preguntas que sin duda nos podemos hacer. Y a las cuales es posible responder diciendo que al parecer este «protagonismo» que tiene en el texto «fundador» de la literatura colonial chilena, el valle de Arauco, como en otros textos posteriores lo tienen las cuencas hidrográficas y el borde litoral, tiende a «condicionar» nuestra propia percepción de las dinámicas intra-étnicas e inter-étnicas que esos mismos textos describen y que se sitúan muy frecuentemente en lo que podemos denominar «tierras altas», es decir en sistemas de cordilleras y serranías.

### 3. Segundo caso: *El Estado de Arauco y la cordillera de Nahuelbuta en Olaverría, [1592?] y 1594*

A favor de nuestra argumentación sobre la importancia no considerada de la cordillera de Nahuelbuta, citaremos un autor de fines del siglo XVI que describe muy claramente -a nuestro parecer- el rol que jugaban las «tierras altas» en la dinámica de resistencia mapuche y que, en tanto buen militar, trataba de comprender como se comportaban los mapuches para poder dominarlos, se trata de don Miguel de Olaverría, quien iniciándose como soldado ocupó diversos cargos de jefatura en la guerra de Arauco y escribió informes a las autoridades coloniales al respecto.

Miguel de Olaverría, dirige una carta al gobernador Martín García Oñez de Loyola siendo Sargento Mayor, sin fecha, pero que podemos situar hacia el inicio del gobierno de Oñez de Loyola (1592), donde señala lo siguiente:

«La guerra de chille esta rrepartida en dos Partes que son dos cordilleras que corren norte sur la una es lo que llaman la nevada que dista de la mar Veynte leguas y en partes mas y menos La otra esta sobre la mar es pequeña y montuossa aunque tiene tres leguas de ancho en la qual se yncluyen los estados de arauco tucapel y otras provinçias. estan poblados estos yndios en latitud de 3[9] a 40 leguas al abrigo y amparo de las dchas cordilleras y sus malezas de montañas y [e]rrios y seran en numero todos los que estan de guerra 2ªU [25.000] yndios y no tienen Rey ni caveça conocida aunque son çiertos en congregarse para hazer daño a los españoles siempre que les ofresçen oçassion con descuidos y quando hazen jornada Por tierras apretadas y fragossas donde se ayudan de su yndustria y valor que para gente desnuda tienen mucho— Contra los yndios que estan poblados en la cordillera grande estan opuestas quatro çiudades de españoles que son Chillan angol y la ymperial y villarrica y assi los tienen oprimidos de suerte que sin Reveses que los tienen muchos guardan i dan paz firme si no los ynquietassen los yndios que viven en la cordillera pequeña junto al mar— Todos estos yndios maritimos que son en mayor cantidad no tienen presidio ni opression de españoles sobre si ni mas deal presente el fuerte de

arauco donde estan algunos españoles como hechados a morir sin que tengan fuerças para hazerles daño que sea de sustança por la falta de gente que ay en Chile y assi porra rreduzir todos estos yndios los quales no tienen otro cuerpo de mas fundamento que el de sus comidas que las tienen en Valles en mucha cantidad es forçoso tener poblado en arauco mas de çien soldados y en tucapel doziento y çinq<sup>ta</sup> y en otra tierra que llaman Curauge otros çiento y sobre todo otros dozientos soldados que entiendan en ayudar estas poblaciones y todos juntos en cortar y destruir las comidas y si dos años arreo[¿?] se las quitan sin falta daran al tº la paz firme— (Carta de Miguel de Olaverría a Martín García de Loyola, [1592 o posterior], AGI, Ch.31)

El texto de Olaverría es uno de los pocos que sitúa las dos «cordilleras» como ejes centrales a partir de los cuales se organiza la vida y la resistencia indígena (1er párrafo) y que plantea tan explícitamente que los núcleos españoles se establecen en relación a estos sistemas cordilleranos (2do párrafo). Refiriéndose específicamente a la cordillera de Nahuelbuta, el autor establece claramente la relación existente entre este sistema cordillerano y el fuerte de Arauco, que en muchas otras relaciones aparece desvinculado de las «tierras altas» (3er párrafo). También destaca la relación cordillera-borde costero al hablarnos de «*estos indios maritimos*» y señala que las «*comidas las tienen en valles en mucha cantidad*», es decir, se debe entender la cordillera de Nahuelbuta como un sistema compuesto no solo por montañas sino igualmente por valles; pues montaña y valle se complementan, son las «dos caras de la moneda cordillerana» podríamos decir metafóricamente hablando. Estos valles permiten la alimentación de la población, la que depende sustancialmente de los cultivos que se producen allí, y a través de su destrucción se les puede dominar. Por último, el autor nombra algunos de los valles que hacen parte de este sistema cordillerano y donde convendría instalar fuerzas españolas, además de Arauco, menciona a Tucapel y a Curauge.

El segundo texto de Olaverría, escrito según Claudio Gay en 1594 y publicado por él en 1852, nos permite comprender a cabalidad este sistema cordillerano de Nahuelbuta que se vislumbra en Ercilla bajo el nombre de **estado de Arauco**, y que aparece mencionado igualmente en otros documentos como «el **estado**» o «los **estados**».

Dice Olaverría:

«Desde este río de Biobío siguen las provincias de Talcamavida, Laucamilla y Catiray, Mareguño y lo que dicen Angol el Viejo, Andalican, Arauco que esta sobre la mar, la provincia de Tucapel que por la costa llega con sus parcialidades asta junto á la Imperial y la provincia de Puren que esta pegada a las referidas en este capitulo sobre el camino real y en medio de las ciudades de Angol y la Imperial, **y todas estas dichas provincias así señaladas y nombradas el estado por ocasión de averlas encomendado en si el gobernador Valdivia la mayor parte de ellas llamándolas el estado parecen que están en un sitio y circulo oval porque por una parte la ciñe el gran río de Biobío y por otra la mar y por la otra parte el llano y camino real estando por esta parte de la Imperial otro río grande de modo que conocidamente estan separados y demostrados de los demas indios.** Tendrá de largo este cuerpo de tierra y población de indios mas de 25 leguas y de ancho seis y ocho y en partes mas y menos. Es tierra de muchas malezas, ríos, cordilleras pequeñas y arboradas, con montañas bajas en los llanos grandes, ciénegas y particularmente la de Puren que le es de notable amparo; porque esta fortificada y acanalada por naturaleza y arte» (Olaverría, 1852 [1594], 20-21).

El texto de Olaverría es muy aclaratorio para la comprensión de la realidad etnográfica mapuche del siglo XVI; en primer lugar nos dilucida el porqué se le llama a este territorio el **estado** y nos muestra que en realidad abarca una gran área geográfica en la cual la cordillera de Nahuelbuta constituye un eje articulador o espina dorsal. Por otra parte, el documento menciona algunas de las «provincias», que son llamadas **estados** en otros pasajes del mismo Olaverría y en otros autores. Por último, el escrito permite apreciar que las principales «provincias» de este sistema se encuentra en los grandes valles cordilleranos de Nahuelbuta: Catiray, Mareguano, Arauco, Tucapel y Purén.

Es verdad que este autor nombra otras «provincias» que no están tan inmediatas a la cordillera de Nahuelbuta como Andalican, Talcamavida, posiblemente Laucamilla y Angol. Pero ya Ercilla nos decía que Andalican era aliado del «*araucano regimiento*». Por otra parte sabemos que Talcamavida, que se sitúa en la ribera norte del Bío-Bío frente a Santa Juana (que corresponde casi con toda seguridad a lo que era el antiguo territorio de Mareguano-Catiray), siempre man-

tuvo una relación estrecha a lo largo de la historia colonial con el sector de Santa Juana. En lo que respecta a Angol, no nos cabe duda que dicha comarca participativa de las dinámicas cordilleranas nahuelbutanas, en particular, mantenía una relación continua con los valles de la vertiente oriental: Purén y Mareguano-Catiray. El propio Olaverría explica esta situación en su informe, pues inmediatamente después del pasaje que hemos transcrito, agrega:

«Tiene este dicho cuerpo de tierra dos provincias y parcialidades de indios que estan fuera del principal, el uno arrimado a Puren que son unas cordilleras arboradas y asperas llamadas los coyuncos en que viven 300 indios poco mas ó menos y el otro es a la parte de la concesión [Concepción] la tierra referida de Gualqui y Rere y Tarochina que dichas dos parcialidades tendran mill indios escasos de los mas inquietos y valerosos de todo Chile y es visto que **estas dos parcialidades sirven al cuerpo referido del estado de Arauco y Tucapel y Puren en la misma forma que sirven dos cabos o caballeros a una fortaleza** y los dichos estados los tienen y estiman por suyos propios y incluso en sus parcialidades y numero y cuenta dellas y de las **allareguas** aquellos llaman» (Olaverría, 1852 [1594], 21).

De esta manera, es posible percatarse que «*el dicho cuerpo*» principal situado en los valles nahuelbutanos cuenta con «aliados» que se emplazan en áreas vecinas y que le sirven y auxilian. En otras palabras, la cordillera de Nahuelbuta opera como un «**centro geográfico**» a partir del cual se articulan y agrupan las poblaciones de los valles que la entrecruzan y la circundan (constituyendo una especie de **oval** según Olaverría); desde allí se produce una suerte de **irradiación** sociopolítica en forma de redes o cadenas de alianzas que posibilitan la constitución de agregaciones sociopolíticas que obedecen a dicho centro. Ahora bien, hay que considerar que se trata de un **centro** muy especial, de un centro «no centralizado» pues no estamos frente a un sistema con una estructura piramidal, jerarquizada y personalizada sino frente a un sistema constituido por la agregación de conjuntos territoriales independientes que se confederan, ya que como dice nuestro autor y dirán muchos otros testigos europeos: «*no tienen Rey ni caveça conocida [...] aunque son çiertos en congregarse*» (Olaverría [1592], AGI, Ch.31).

La fórmula de base de dichos agregados políticos, de dichas «congregaciones» parecen ser los *ayllarewe*

(*allareguas* dice Olaverría), conjuntos territoriales que por primera vez encontramos referidos en este texto y que al parecer corresponden a lo que en las fuentes anteriores y raramente en las posteriores aparecen designados como *levos* (o *lebos*) para el área de Nahuelbuta.

## Conclusión

La relectura de los textos de estos dos autores nos muestra que en el caso específico de lo que se llamó el **estado de Arauco**, el sistema sociopolítico y cultural que se estaba describiendo correspondía a una amplia área geográfica situada entre el río Bío-Bío, el Océano Pacífico y el río Imperial e incluía toda la cordillera de Nahuelbuta y su «hinterland» oriental, prolongándose incluso a sectores situados al norte del Bío-Bío. En este sistema, la cordillera de Nahuelbuta no constituía un espacio marginal o periférico, sino más bien, un territorio central y un eje articulador. Es posible percatarse entonces que en La Araucana de Ercilla, existe una contradicción entre lo que se designa (o denomina) y lo que se describe; lo que se designa en más restringido (Arauco) que lo que se describe (el sistema cordillera de Nahuelbuta que integra montañas y valles). Los textos de Olaverría, por su parte, nos permiten darnos cuenta de ello, en la medida que se trata de informes militares que requieren de un análisis lo más «realista» posible del «enemigo» pues de ello depende el triunfo o el fracaso de su conquista.

Debemos entonces ser vigilantes en torno a las representaciones del territorio contenidas en las fuentes y comprender los puntos de vista y los ángulos de percepción desde las cuales fueron construidas; muy particularmente en lo que respecta a las representaciones de los espacios cordilleranos y de los mundos montañoses.

## Notas

<sup>1</sup> Alonso de Ercilla y Zúñiga estuvo en Chile como soldado entre 1557 y 1559, durante ese período escribió al menos gran parte del texto de la primera parte de La Araucana. Su obra se compone de 37 cantos y está dividida en tres partes. En su edición original, el primer volumen corresponde a la primera parte de la obra e incluye del canto 1 al 16 y fue publicado en Madrid en 1569; el segundo volumen corresponde a la segunda parte e incluye los cantos 17 a 29 y fue publicado en la misma ciudad en 1578, por último, el tercer volumen corresponde a la tercera parte e incluye los cantos 30 a 37 y fue publicado igualmente en Madrid en 1589.

<sup>2</sup> En el canto IX, Ercilla señala que está escribiendo hacia 1558 acontecimientos ocurridos en 1554 (Ercilla y Zúñiga, 1845, vol.1: 161).

<sup>3</sup> Consideramos que una legua equivale a 5,5 km., aunque era una medida variable y puede llegar hasta 5,9 km. en la España del siglo XVI.

<sup>4</sup> Ejemplos de esta utilización para referirse a más de un estado: «*Entro el gobernador Rodrigo de Quiroga en el estado de arauco y tucapel en el cual anduvo dos años*» [...] «*por su falta no se conquistaron los dichos estados*» («*Carta de Francisco Calderón al Consejo de Indias (1580)*») en: Germán de Granda, RAE (Madrid), 1993, consulta en línea).

## Bibliografía

- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (AGI), Audiencia de Chile, legajo 31.
- BARROS ARANA, Diego (2000).- *Historia General de Chile*. Tomos I al IV- Santiago: Editorial Universitaria / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- BENGOA, José (2003).- *Historia de los Antiguos Mapuches del Sur*.- Santiago: Catalonia.
- ERCILLA Y ZÚÑIGA, Alonso de.- *La Araucana*.- Barcelona: Imprenta de Manuel Sauri, 1845, vol. 1 (cantos I al XVI), 328 p., vol. 2 (cantos XVII al XXXVII), 392 p.
- FOERSTER, Rolf.- *¿Pactos de sumisión o actos de rebelión?: una aproximación histórica y antropológica a los mapuches de la costa de Arauco, Chile*. Tesis para el grado de doctor Universiteit Leiden, Alemania, 2004, 492 p.
- GOICOVICH, Francis (2006).- *Alianzas geoétnicas en la segunda rebelión general: génesis y dinámica de los vutanimapus en el alzamiento de 1598*, *Historia*, n°39, vol.1, 2006, pp.93-154.
- GONGORA MARMOLEJO, Alonso de (1990).- *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado (1536-1575)*.- Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- OCOÑA, Fray Diego (1995).- *Viaje a Chile: Relación del viaje a Chile, año de 1600, contenida en la crónica de viaje intitulada «A través de la América del Sur*.- Santiago: Editorial Universitaria, 1995
- OLAVERRÍA, Miguel de (1852).- *Informe de Don Miguel de Olaverría sobre el Reyno de Chile, sus Indios y sus guerras (1594)* IN: Claudio Gay, *Historia Física y Política de Chile, Documentos*, vol. 2., pp. 13-54. París: Casa del Autor, 1852.
- MARIÑO DE LOBERA, Pedro (1960).- *Crónica del Reino de Chile*.- Madrid: Editorial Atlas.
- QUIROGA, Jerónimo (1789).- *Compendio histórico de los más principales sucesos de la conquista y guerras del reyno de Chile hasta el año 1656 sacados del manuscrito del maestre de Campo Don Gerónimo de Quiroga* IN: *Semanario erudito, que comprende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas... de nuestros mejores autores antiguos y modernos dadas a la*

luz por Don Antonio Valladares de Sotomayor, Tomo 23, pp. 163-249.- Madrid: Blas Roman, 1789.  
VALDIVIA, Luis de (1887).- Arte, vocabulario y confesionario en la lengua de Chile.- Leipzig: B.G. Teubner.  
VALDIVIA, Pedro de (1992).- *Cartas de relación de la conquista de Chile. Edición crítica de Mario Ferreccio P.*- Santiago: Editorial Universitaria.

VICUÑA MACKENA, Benjamín (1932).- *La edad del oro en Chile*. Tomo 1.- Santiago: Biblioteca Vida Chilena.  
VIVAR, Gerónimo de (1987).- *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*.- Santiago: Editorial Universitaria.  
ZAVALA, José Manuel (2000).- *Les Indiens Mapuche du Chili*.- Paris: L'Harmattan.

## PARTE IV: ESPACIOS MARGINALES, RECURSOS NATURALES Y MERCADOS

### *Historia de Vida de 2 Seres Marinos. La Mercantilización de la Naturaleza en dos Islas del Sur*

Cristian Morales Pérez\*

La ponencia que se presenta es básicamente la biografía o historia de vida de dos seres marinos; el pez «Merluza Austral» y el alga «Luga», en dos islas del sur. Como es obvio no se ha podido obtener información de primera mano -ni la merluza ni la luga me han dado algún tipo de entrevista- en su lugar se han realizado dos técnicas etnográficas; Una «observación participante» con el pez, -principalmente en su estado de pescado- y con el alga en dos islas de sur de Chile y una reconstrucción biográfica de estos seres marinos desde los relatos de quienes han convivido más directamente con ellos en estas islas, respectivamente en cada caso; pescadores artesanales y algueros.

La observación del mundo animal se ha ocupado en ciencias sociales como analogía de la sociedad; colmenas y hormigueros han sido ocupados históricamente como metáforas de la estructura social -Radcliffe Brown considera este tipo de comparación como efectiva en términos pedagógicos pero que en ningún caso se deben tomar al pie de la letra- También se ha intentado relacionar aptitudes y personalidades humanas con ciertos animales, los fisonomistas del siglo XIX tenían entre sus labores el relacionar rostros y personalidades

con representantes del mundo animal, cuestión que permanece casi intacta en el sentido común. El mundo vegetal también es contenedor de metáforas y simbolismo sociales, el decir que un bosque es un pulmón es una extensión del cuerpo humano y apropiación simbólica de la naturaleza.

Ahora bien sobrepasando la creación de metáforas, la observación y análisis del mundo animal y vegetal se torna aún más interesante, toda vez que se le analiza desde su relación estructural con sociedades humanas. La influencia de los hombres en los animales y vegetales y la influencia de animales y vegetales en los hombres.

La influencia de sociedades humanas en los perros, en los pollos, en las ratas, en las palomas, en los leones, en los osos, en los peces, en las flores, en los árboles, en las papas, en las algas etc. Y la influencias de todos estos en sociedades humanas.

La observación de animales o vegetales en antropología no es para nada un tema nuevo; estudios etnográficos se han enfocado en la producción de materialidades y simbolismos culturales desde la relación entre el hombre y la naturaleza y dentro de esto la relación tanto con el mundo animal como vegetal.

---

\* Egresado de la Carrera de Antropología de la U.A.H.C. Tesista del Núcleo de Islas y Archipiélagos de la U.A.H.C. Miembro del Grupo de investigación en ciencias sociales y economía (GICSEC)